



1 de Septiembre de 2015

PERSONAS CON DISCAPACIDAD GOZARÁN DE SEGURO POPULAR

Los días 1, 2 y 3 de septiembre personal de la Secretaría de Salud del Distrito Federal brindarán servicios de afiliación al Seguro Popular y de servicios médicos de gratuidad, a personas con discapacidad, en las instalaciones del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDEPEDI), ubicadas en Calle Sevilla, No 514, Col. Portales, Delegación Benito Juárez.

El objetivo de afiliar a Personas con Discapacidad al servicio del Seguro Popular es ofrecer una alternativa de atención médica a quienes no cuentan con seguridad social, de manera que su condición social, económica o laboral, no sea una condicionante para recibir una atención médica oportuna y adecuada.



